

CITANTE						
Presidente del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra. Decano						
Citación a Reunión de			Acta N°	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			5	Ordinaria	Extraordinaria	x
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
20	02	2023	Plataforma Teams, sesión asincrónica		Entre el 18 y el 20 de febrero de 2023	
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del quórum						
2. Solicitud de aval de pertinencia académica para realizar salida de campo en el marco de desarrollo del proyecto PE 22103.						

DESARROLLO Y DECISIONES

- Verificación del quórum:** Hay quórum para deliberar y decidir.

Consejero-Consejera	Cargo	Reporte de votación
1. Carlos Andrés Caballero Parra	Decano	Votó
2. Erika Imbett Vargas	Jefe Oficina Departamento de Diseño	Votó
3. Diego León Zapata Dávila	Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades	Votó
4. Lázaro Antonio Mesa Montoya	Jefe Oficina Museo	Votó
5. Juan Carlos Sánchez	Jefe Oficina Centro de Idiomas	Votó
6. Jairo Madrigal Argáez	Representante de los Docentes	Votó
7. Oscar Cardoso	Representante de los Egresados	Votó
8. Jeferson Mosquera Sucerquia	Representante de los estudiantes.	Votó

9. Alejandra Arroyave Alzate	María	Jefe Oficina Departamento Académico	Convocó
---------------------------------	-------	--	---------

2. Solicitud de aval de pertinencia académica para realizar salida de campo en el marco de desarrollo del proyecto PE 22103.

El Consejo de Facultad de Artes y Humanidades del ITM -en sesión extraordinaria, asincrónica, realizada entre el 18 y el 20 de febrero de 2023- analizó la siguiente solicitud del docente Francisco Luis Giraldo:

Solicitud: aval de pertinencia para realizar salida de campo en el marco de desarrollo del proyecto PE 22103: Hoja de Ruta con enfoque territorial [características y particularidades en su diversidad] para el diseño e implementación de un “Centro Colombiano, Cultural e Investigativo de Patrimonio Minero en la zona de influencia del Programa de Reconversión Minera del Suroeste Cercano Antioqueño “RECMINERA” (Reconversión Ecológica y Cultural Minera).

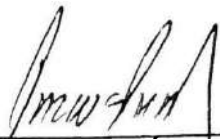
Teniendo en cuenta que,

- En calidad de investigador principal por parte del ITM, usted solicitó aval de pertinencia para realizar salida de campo a los municipios de Amagá y Angelópolis y, sus veredas-zona rural. Dentro de los objetivos y las acciones del proyecto está el levantamiento de información primaria sobre aspectos socioeconómicos, ambientales de los habitantes en zona rural-veredas de los municipios de Amagá y Angelópolis.
- La salida de campo está programada para los días 16, 17, 18 y 19 de marzo; la salida el día 16 a las 6:00 am y el regreso el día 19 en horas de la noche, hacia las 6 pm, saliendo del municipio de Amagá.
- El aval se exige (por parte de la Dirección de investigación) como requisito para contratar el transporte (se requieren cuatro vehículos tipo camioneta 4X4 doble cabina, para movilizar a los investigadores y encuestadores a los municipios de Amagá y Angelópolis y sus veredas, zona rural, con pernoctada diaria en el municipio de Amagá).
- En total, se deben cubrir las 23 veredas de Amagá y las 11 de Angelópolis, mediante la aplicación de encuestas.

Se realizó una sesión extraordinaria, asincrónica, para analizar el caso y, el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades reconoció la importancia del ejercicio académico y concedió el aval a la solicitud.

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas, informes de desarrollo curricular.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA

Presidente Consejo de Facultad
Decano
Facultad de Artes y Humanidades



ALEJANDRA MARÍA ARROYAVE ALZATE

Secretaria Consejo de Facultad
Jefe Departamento Académico
Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)